



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-1123490 Rectificación Histología

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Alexandra Lulich, Profesora de la Asignatura Histología de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 65#46; de fecha 22/11/2023 en referencia a las alumnas Srta. ALVAREZ MAYORGA, MICAELA BELEN (45835358), Srta. ALVAREZ PRISCILA ABIGAIL (46222424).

CONSIDERANDO:

Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario al momento de cargar las notas;

Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;

El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 65#46, de fecha 22/11/2023 de la Asignatura Histología, referente al examen de las alumnas Srta. ALVAREZ MAYORGA, MICAELA BELEN (45835358) en donde dice "NOTA 2", debe decir "NOTA 7" APROBADO; y Srta. ALVAREZ PRISCILA ABIGAIL (46222424) en donde dice "NOTA 7", debe decir "NOTA 2" REPROBADO.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución será elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.